

**Derecho penal**

La Comisión Europea desea poner a disposición del público material docente que sea de utilidad tanto para los profesionales del Derecho en el ejercicio de su actividad como para los formadores de dichos profesionales como recurso para desarrollar su trabajo en el ámbito del Derecho penal.



















**Justicia penal en la UE**
**Principio de reconocimiento mutuo**
**Derechos de las víctimas**
**Justicia reparadora**
**Formación lingüística**
**Interpretación jurídica en los procedimientos penales**
**Justicia penal en la UE**
**Directrices en materia de formación en el ámbito de la justicia penal (Red Europea de Formación Judicial, REFJ)**

La Red Europea de Formación Judicial ha elaborado directrices para la formación en el ámbito de la justicia penal destinadas a los formadores. Dichas directrices se actualizan periódicamente y pasan revista a las principales áreas en las que es necesario impartir este tipo de formación judicial. Enumeran los posibles temas a abordar y los documentos y la jurisprudencia relacionados con cada uno de ellos, e incluyen asimismo recomendaciones sobre el perfil que deben reunir los formadores y las personas que reciben formación en cada ámbito, proponiendo métodos de formación adecuados. Dichas directrices están disponibles en [inglés](#).

**Material docente sobre aspectos de justicia penal en la UE listo para ser utilizado**

El material abarca ocho ámbitos distintos del Derecho penal en la UE y está orientado a jueces, fiscales, abogados y otros profesionales de la Justicia. Está previsto que tengan acceso a él fundamentalmente los formadores pero, evidentemente, pueden utilizarlo también los profesionales en este ámbito. El material aporta información sobre la legislación vigente en materia de cooperación judicial en asuntos penales, la aplicación nacional de los instrumentos de la UE en vigor y la orientación que toma la justicia penal en la UE.

Las notas para el formador y el material docente para cada seminario están disponibles en este enlace (principalmente en inglés):


Título del seminario	Notas para el formador
The changes brought by the Lisbon Treaty to judicial cooperation in criminal matters: Special focus on the new powers of the institutions and the competence of relevant EU agencies	EN  (379 Kb)  FR  (382 Kb) 
The pre-Lisbon instruments: Special focus on the European Arrest Warrant	EN  (49 Kb) 
Collecting evidence through the EU: Joint Investigation Teams	EN  (48 Kb) 
Collecting evidence through the EU: The European Evidence Warrant and new instruments in the field	EN  (49 Kb) 
Asset recovery within the European Union: Council Framework Decisions of 2003, 2005 and 2006 and new developments in this area	EN  (48 Kb) 
Procedural rights of suspected and accused persons	EN  (49 Kb) 
Cooperation in criminal matters in the European Union: judicial response to terrorism	EN  (52 Kb) 
EU substantive criminal law	EN  (46 Kb) 

El Instituto Europeo de Administración Pública (EIPA) puso a punto estos seminarios con arreglo a un Contrato Marco de Colaboración con la Comisión Europea para el periodo 2011-2013, durante el cual se llevaron a cabo ocho actividades de formación en ocho Estados miembros de la UE.

**Derechos procesales de la UE para abogados defensores**

La siguiente recopilación de instrumentos o herramientas ha sido elaborada por [Fair Trials](#) y el panel consultivo de expertos jurídicos (*Legal Expert Advisory Panel*), con el fin de proporcionar una guía de utilización de las Directivas sobre derechos procesales por parte de los abogados penalistas.

**Herramientas: Uso del Derecho de la UE en la práctica penal**
**Herramientas: Derecho a la información en la Directiva sobre procesos penales**
**Herramientas: Directiva sobre traducción e interpretación**
**Herramientas: Directiva sobre el derecho a la asistencia de letrado**
**Principio de reconocimiento mutuo**
**Manual para jueces, fiscales y otras autoridades competentes sobre las modalidades de emisión y ejecución de las solicitudes de resolución de embargo preventivo (Comisión Europea)**

El objetivo de este manual es ayudar a los jueces, fiscales y demás autoridades competentes en la emisión y ejecución de las solicitudes de resolución de embargo preventivo basándose en la Decisión marco 2003/577/JAI del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la ejecución en la Unión Europea de las resoluciones de embargo preventivo de bienes y de aseguramiento de pruebas. El manual se propone aportar orientaciones con vistas a la adopción de buenas prácticas a la luz de la experiencia acumulada, ofreciendo al mismo tiempo a los jueces y fiscales información específica sobre la forma en que deben cumplimentarse las solicitudes de embargo. El manual se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#)  (4413 Kb) [en](#) (4413 Kb).

**Derechos de las víctimas**
**Manual sobre justicia para las víctimas: utilización y aplicación de la Declaración de Principios de Justicia Básicos para las Víctimas de Delitos y Abuso del Poder (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC)**

El manual sobre justicia para las víctimas ha sido concebido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito como un instrumento para la aplicación de programas de apoyo a las víctimas y para el desarrollo de políticas, procedimientos y protocolos que las tengan en cuenta, destinados a las agencias de justicia penal y otros organismos en contacto con ellas. Esboza las etapas básicas en el desarrollo de servicios globales de apoyo a las víctimas de delitos, tales como asesoramiento en situaciones de crisis o a largo plazo, compensación, acompañamiento a los tribunales y otros servicios de defensa. Ha sido elaborado teniendo presente que la aplicación de sus principios en el contexto de distintos sistemas jurídicos, estructuras de asistencia

social y situaciones vitales tendrá resultados muy dispares. Es evidente que no todas las directrices del manual serán necesariamente adecuadas o siquiera posibles en cada situación. Por tanto, el manual no pretende tener carácter preceptivo, sino simplemente aportar una serie de ejemplos que cada país debe examinar y probar. Dado que el manual se destina a un público muy diverso, cada usuario podrá seleccionar aquellas secciones que le parezcan más importantes o pertinentes. El manual está disponible en [inglés](#).

#### **Manual de formación sobre la protección de los derechos de los menores en los sistemas de justicia penal (Internacional pro Reforma Penal)**

*Protecting Children's Rights in Criminal Justice Systems: A training manual* (El Manual de formación sobre la protección de los derechos de los menores en los sistemas de justicia penal) pretende servir de guía de referencia global para todas aquellas personas que desempeñen profesiones o trabajen en agencias que se inscriban en el sistema de justicia penal. El módulo de formación se destina a los profesionales e interesados que participan en acciones de formación en el marco de su actividad y pretende ayudarles a que transmitan convenientemente los principios recogidos en el manual utilizando una metodología de formación basada en la experiencia.

El manual aborda la cuestión de los niños delincuentes así como la de las víctimas y los testigos infantiles. Asimismo, trata de aportar soluciones en favor de los niños que corran el riesgo de que se les apliquen los sistemas de justicia penal. El manual trata una amplia variedad de temas y cuestiones como, por ejemplo, la protección infantil, la prevención de los delitos, los procedimientos de enjuiciamiento, la condena y la rehabilitación.

El manual ha sido elaborado por la Internacional en pro de la Reforma Penal y se encuentra disponible en [inglés](#).

#### **Justicia reparadora**

#### **Manual sobre los programas de justicia reparadora y manual complementario de principios básicos y prácticas prometedoras en la aplicación de medidas sustitutivas del encarcelamiento (UNODC)**

El manual sobre los programas de justicia reparadora presenta al lector los programas y procesos de justicia reparadora. Ofrece un panorama de las consideraciones fundamentales a tener en cuenta a la hora de aportar respuestas participativas a los delitos basadas en enfoques de justicia reparadora. Aunque el manual fue elaborado con vistas a su utilización por los funcionarios del sistema de justicia penal, las materias se orientan a un público muy diverso y los usuarios individuales pueden seleccionar aquellas secciones que revistan mayor pertinencia o importancia para ellos. El presente manual es una de las herramientas prácticas desarrolladas por UNODC. Se encuentra disponible [inglés](#) y en [francés](#).

La UNODC ha puesto también a disposición del público un manual complementario de principios básicos y prácticas prometedoras en la aplicación de medidas sustitutivas del encarcelamiento. Dicho manual presenta los principios básicos para la comprensión de las alternativas a la reclusión, y describe las prácticas aplicadas en distintas partes del mundo que pueden suponer una alternativa. Aporta información sobre esas alternativas a la reclusión en cada etapa del proceso de justicia penal y sobre los aspectos que es preciso considerar a la hora de aplicarlas, como por ejemplo lo que deben hacer las distintas partes involucradas en el proceso para garantizar su éxito, junto con algunos ejemplos de sistemas que han reducido el recurso a la reclusión. Este manual está disponible en [inglés](#), [francés](#) y [español](#).

#### **Formación lingüística**

#### **Manual de formación lingüística sobre terminología en el ámbito de la cooperación judicial en materia penal (Red Europea de Formación Judicial, REFJ)**

El manual de formación lingüística sobre terminología en el ámbito de la cooperación judicial en materia penal es un compendio de los materiales docentes más importantes utilizados en los siete seminarios organizados por la Red Europea de Formación Judicial sobre este tema a lo largo de 2011 y 2012; se destina a cualquier juez o fiscal que desee desarrollar sus competencias lingüísticas en este ámbito. El manual se encuentra disponible en francés y en inglés en el siguiente [enlace](#), al igual que los documentos jurídicos preparatorios y los materiales lingüísticos para los seminarios.

#### **Interpretación jurídica en los procedimientos penales**

#### **Videos de formación en línea sobre la labor desarrollada con los intérpretes jurídicos en los procesos penales (proyecto Fomento de la Confianza Mutua 2)**

El recurso efectivo y adecuado a intérpretes jurídicos convenientemente formados en los procedimientos penales redundará en beneficio tanto de los sospechosos e imputados como del personal judicial a todos los niveles. Se ha elaborado un paquete de material docente audiovisual sobre prácticas para la colaboración con intérpretes jurídicos en diversas situaciones, en beneficio de los jueces, fiscales y otros profesionales que participan en procedimientos judiciales en los que se requieren intérpretes. Los vídeos se han creado con la intención de que sean fáciles de utilizar y accesibles a las personas no especialistas en cuestiones lingüísticas. También pueden utilizarlos como ayuda los formadores, o los profesionales para aprender de forma autónoma.

En el contexto de la [Directiva 2010/64/UE relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procedimientos penales](#), el proyecto Fomento de la Confianza Mutua 2 ha permitido elaborar cinco vídeos para su visionado en línea a fin de ilustrar los procesos de comunicación y las estrategias de gestión necesarias para comunicarse eficazmente mediante un intérprete. Los vídeos (un interrogatorio policial, una consulta jurídica y una vista oral con interpretación) señalan las buenas prácticas y las posibles deficiencias en el trabajo con intérpretes, en un formato accesible. El proyecto contó con financiación de la UE.

Los cinco vídeos pueden consultarse en la [web de proyectos](#) en inglés, subtítulos en inglés, polaco, rumano o español.

#### **Enlaces relacionados**

[Red Académica de Derecho Penal Europeo \(ECLAN\)](#)

[Red Europea de Formación Judicial \(REFJ\)](#)

Última actualización: 15/04/2019

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el [aviso jurídico](#) relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.